



# EL REVERSO

*Otra cara de la numismática*

**Nº46**

Año 8  
Junio '17

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

## **IN MEMORIAM**



**EMILIO PAOLETTI**  
**1931 – 2017**

### **CONTENIDO**

|                                                                    |        |
|--------------------------------------------------------------------|--------|
| <i>In memoriam Emilio Paoletti.....</i>                            | Pág.3  |
| <i>Jornadas de las Sierras de Tandil...</i>                        | Pág.4  |
| <i>Un acto de amor.....</i>                                        | Pág.6  |
| <i>Jornada del Bicentenario del Cruce de los Andes.....</i>        | Pág.8  |
| <i>Medalla FENyMA del Bicentenario del cruce de los Andes.....</i> | Pág.9  |
| <i>Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....</i>          | Pág.10 |
| <i>¡Que no es frigio!.....</i>                                     | Pág.11 |
| <i>Los escudos en las monedas: Co-</i>                             |        |

|                                         |        |
|-----------------------------------------|--------|
| <i>rea del Norte.....</i>               | Pág.13 |
| <i>Las páginas de la filatelia.....</i> | Pág.14 |
| <i>Camino a las Jornadas.....</i>       | Pág.16 |

*El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.*

**Equipo Editorial**

Editor responsable: Luciano Pezzano  
Corrector: Mario E. Demarchi



**Centro Filatélico y  
Numismático  
de San Francisco  
Asociación Civil**

Personería jurídica Res. 409-A/2014

**Comisión Directiva  
2016 – 2018**

*Presidente Honorario*  
Dr. Roberto A. Biazzi

*Presidente*  
Luciano Pezzano

*Vicepresidente*  
Ing. Diego Tamagnini

*Secretario*  
Prof. Víctor G. Fenoglio

*Prosecretaria*  
María Soledad Villarreal

*Tesorero*  
Cr. Sergio O. Rizzo

*Protesorero*  
Vacante

*Vocales titulares*  
Jorge A. Madonna  
Enzo C. Masciangelo  
Guillermo R. Biazzi

*Vocales suplentes*  
José A. Cerutti  
Federico A. César

*Comisión Revisora  
de Cuentas*

*Titulares*  
Mauricio Abbá  
Julio Bovo

*Suplente*  
Hugo E. Vottero

Iturraspe 1960 – Local 1  
Galería “Tiempo II”  
San Francisco (Córdoba)

[cfynsfco@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfco@yahoo.com.ar)

[www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)



# XXXVII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

**San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017**

*Inscripciones abiertas*

<http://www.centrosanfrancisco.org.ar/evento.html>



Centro Filatélico y Numismático  
de San Francisco  
Asociación Civil



Federación de Entidades  
Numismáticas y Medallísticas  
Argentinas

<http://www.centrosanfrancisco.org.ar>



## IN MEMORIAM EMILIO PAOLETTI

Al cierre de esta edición, tomamos conocimiento con mucho pesar del fallecimiento, el pasado 3 de julio, del reconocido numismático, maestro y amigo Emilio Paoletti.

Nacido en Roma en 1931, motivos profesionales lo llevaron a trasladarse a la Argentina en 1958, comenzando así un amor por nuestro país y nuestra historia que lo acompañaría siempre. En los años '70 se inició en el estudio de la numismática latinoamericana, y de los virreinos de España en particular, área en la que se convertiría en uno de los mayores referentes a nivel mundial.

Dueño de un espíritu curioso e inquieto, logró reunir una impresionante colección de monedas argentinas de todos los períodos –con varias piezas rarísimas–, de países limítrofes e incluso –algo poco conocido para el gran público coleccionista– de billetes argentinos, con algunas piezas únicas en manos privadas. Pero sin duda, su mayor especialidad fueron las monedas acuñadas por los reyes de España en América, las monedas virreinales, como gustaba llamarlas, y entre ellas, las piezas de Potosí batidas a martillo, las populares macuquinas, de las que fue la máxima autoridad en nuestro país y en gran parte del mundo.

A esa pasión por el coleccionismo unió una intensa vocación por el estudio de las piezas, vocación que plasmó en numerosos artículos –algunos que tuvo la generosidad de publicar en nuestras páginas y en nuestra revista institucional– y conferencias, así como en sus obras “Cuartillos Macuquinos de Lima y Potosí” o “Monedas Potosinas Macuquinas de Medio Real 1574-1773” y, por supuesto, en su *opus maxima* “Monedas Macuquinas de 8 reales de Potosí”, considerada tras su tercera edición la obra cumbre en la materia.

Asimismo, el estudio de cuños logrado tras décadas de adquirir e identificar piezas, le permitió reconstruir la secuencia de las marcas de ensayador en las macuquinas, y así su obra “Sobreimpresión de siglas en macuquinas potosinas” se transformó en la referencia obligada para todo quien desee conocer el orden de los ensayadores de Potosí, sobre todo ante la ausencia de documentación en muchos períodos. El monumental estudio no solo fue relevante por ser el primero con semejante profundidad en su tipo y por arrojar luz sobre cuestiones muy debatidas de la numismática virreinal, sino por demostrar, al ser el complemento perfecto de las investigaciones realizadas en diferentes archivos por estudiosos como nuestro maestro y amigo Arnaldo Cunietti-Ferrando o el querido amigo Jorge Proctor, una de las mayores enseñanzas de Emilio, y que expresara en una de sus conferencias: para el conocimiento numismático no basta con el estudio aislado de las monedas, ni de los documentos; ambos se necesitan y se complementan mutuamente.

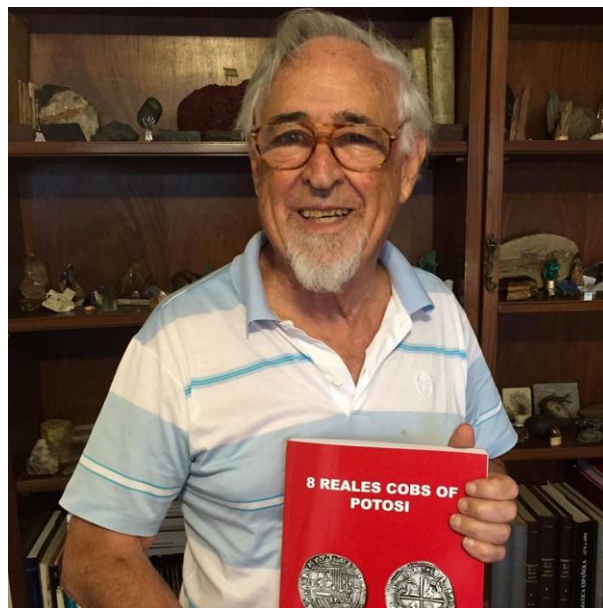
En tiempos recientes, sin abandonar su pasión por la amonedación potosina, aglutinó los esfuerzos de un grupo de importantes investigadores numismáticos de nuestro país –Fernando Chao (h), Mariano Cohen y Roberto E. Díaz– por aumentar el conocimiento sobre las primeras monedas acuñadas en el actual territorio nacional, esfuerzos que se vieron coronados en la publicación, el año pasado, de “Monedas Argentinas de Emergencia”.

Su pasión por el estudio de las monedas no le impidió dedicarse a la vida institucional de nuestra disciplina. Fue socio y presidente del Centro Numismático Buenos Aires, miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, socio honorario del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, miembro de varias instituciones del exterior, como la American Numismatic Society y el Instituto Uruguayo de Numismática. También fue el fundador del Museo de la Ciudad de Coronel Pringles.

Emilio fue un tenaz coleccionista, un gran estudioso numismático y un férreo impulsor del desarrollo de nuestra ciencia. Su inmenso legado científico, tan difícil de igualar, no se compara con su calidad humana, su generosidad y la capacidad de contagiar ese jovial entusiasmo que nos recordaba porqué esta es nuestra pasión.

Su desaparición física, incluso para quienes creemos en la trascendencia del alma inmortal, deja un vacío imposible de llenar. Pero su memoria vivirá por siempre en su obra, en los corazones de sus amigos, y en el espíritu de todos los apasionados que decidan seguir sus pasos.

Elevamos desde aquí una oración por el eterno descanso de su alma y por el consuelo para sus familiares y amigos en estos tristes momentos.



## V JORNADAS NUMISMÁTICAS DE LAS SIERRAS



Los días 13 y 14 de mayo, organizadas por el Centro Numismático de las Sierras de Tandil, se realizaron con gran éxito las V Jornadas Numismáticas de las Sierras, a las que concurrieron casi medio centenar de participantes, coleccionistas y numismáticos de diferentes localidades de varias provincias argentinas, como Olavarría, Rauch, Balcarce, Buenos Aires, Mar del Plata, Rosario, Azul, San Francisco, Tornquist, Vela, Córdoba, Gral. Belgrano, así como de la vecina República Oriental del Uruguay. También se contó con la presencia de representantes del Banco Central de la República Argentina y de S.E. Casa de Moneda.

Las actividades tuvieron lugar en el Museo Histórico Fuerte Independencia, que desde hace varios años acoge los eventos numismáticos organizados por los queridos amigos del Centro de Tandil y comenzaron por la mañana del sábado 13 con un acto inaugural, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora y el presidente de la FENyMA, Jorge Madonna, quien felicitó a los organizadores por la concreción de un evento netamente federal, por la calidad de los oradores, de los que se puede aprender mucho, y por la gran convocatoria, agradeciendo en especial la presencia del Banco Central y Casa de Moneda.

Acto seguido, dio inicio la conferencia



inaugural íntegramente dedicada a la Provincia de La Rioja, de la mano de tres disertantes de lujo y queridos amigos. El primero de ellos fue el reconocido numismático tandilense Darío Sánchez Abrego, titulada “El Ejército de los Andes y La Rioja”, en que desarrolló el contexto histórico de la participación riojana en la epopeya sanmartiniana, ilustrado desde una perspectiva numismática. Continuó el galardonado profesional numismático y socio de nuestra institución Mariano Cohen, con “Monedas Riojanas Unitarias de 1830”, en que expuso su innovadora propuesta de reclasificación de las monedas de la ceca de La Rioja de 1830-1831. Cerró el distinguido numismático rioplatense, nacido en San Francisco y residente en Montevideo, también socio de nuestra institución, Horacio Morero, con “Variantes de

cuño en 8 reales riojanos”, una parte de su esfuerzo por identificar nuevas variantes en la amonedación de La Rioja, que ya arrojó interesantes resultados, algunos de ellos publicados en el número 59 de nuestra revista institucional.

Tras la conferencia, los participantes fueron agasajados con el brindis de bienvenida y una picada con productos regionales en la que se destacaron los famosos salames tandilenses, orgullo de la región.

En horas de la tarde, las actividades académicas continuaron con “Inicios de la moneda romana”, a cargo de integrantes del grupo Adventus; “Fabricación de papel a mano con originales del Banco de la Provincia de Buenos Aires”, a cargo de la Lic. Nora Matassi –quien participó de la jornada en su última visita oficial como Directora del Museo de Casa de Moneda antes de una merecida jubilación tras tantos





representantes de la FENyMA, su presidente Jorge Madonna y su tesorero, Hugo Vottero, presentaron el “Premio FENyMA Incentivo a la investigación numismática”, una nueva iniciativa destinada a promover la presentación de trabajos en las Jornadas Nacionales, y de la que informamos *in extenso* en la pág. 16. En dicha oportunidad, también se promocionaron las XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que como es sabido tendrán lugar en nuestra ciudad los días 19 y 20 de agosto del corriente.

El día domingo 14, las actividades académicas comenzaron con representantes del grupo Adventus, quienes se refirieron a “Siglo V, la decadencia de Roma y su moneda”, continuando el Lic. Francisco Julio Bellizzi con “Tecnología Gráfica e Identidad Cultural



en los Billetes”. También estuvieron presentes, como se mencionó, los socios Mariano Cohen y Horacio Morero.

Se trató de dos días plenos de amistad y camaradería, frutos de nuestra común pasión, en los que se destacaron la calidad y el nivel de las exposiciones, lo que ratifica la importancia de la organización de eventos con vocación científica y espíritu federal. Vayan desde aquí nuestras felicitaciones a los amigos de Tandil por la excelente organización y nuestro agradecimiento por tan buenos momentos compartidos.

años de valioso servicio al país y a la numismática en particular–; “El Patacón, su historia y orígenes”, de Federico de Ansó, quien actualizó la interesante investigación que presentara en las XXI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística organizadas por nuestro Centro; y se cerraron con una mesa redonda titulada “Fichas y medios de pago privados – Su empleo”, moderada por nuestro amigo Horacio Morero y de la que participaron Darío Sánchez Abrego y Ricardo Hansen. El éxito de la mesa redonda organizada por los amigos tandilenses nos lleva no solamente a felicitarlos no solo por la calidad de las exposiciones, sino por la modalidad elegida, que pensamos podría replicarse en otros eventos científicos de nuestro país.

También durante la tarde del sábado 13, los



representantes de la FENyMA, su presidente Jorge Madonna y su tesorero, Hugo Vottero, presentaron el “Premio FENyMA Incentivo a la investigación numismática”, una nueva iniciativa destinada a promover la presentación de trabajos en las Jornadas Nacionales, y de la que informamos *in extenso* en la pág. 16. En dicha oportunidad, también se promocionaron las XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que como es sabido tendrán lugar en nuestra ciudad los días 19 y 20 de agosto del corriente.

El día domingo 14, las actividades académicas comenzaron con representantes del grupo Adventus, quienes se refirieron a “Siglo V, la decadencia de Roma y su moneda”, continuando el Lic. Francisco Julio Bellizzi con “Tecnología Gráfica e Identidad Cultural en los Billetes”. Le siguió nuevamente la querida Nora Matassi con “Impresión litográfica con piedras de billetes de mediados del siglo XIX”, y cerró el numismático tandilense Ricardo Hansen con “Ficha de estancia “Primera y segunda” – Tierra del Fuego”.

Además de las conferencias y disertaciones –que convocaron a la mayoría del público asistente y fueron sin duda la actividad central de las jornadas–, los participantes pudieron recorrer mesas de profesionales numismáticos y también un espacio destinado al canje de piezas, así como visitar una interesante exposición numismática, que incluyó: medallas masónicas de la Argentina, fichas de esquila, billetes y monedas de África, la colección de medallas de Tandil del Museo Histórico Forte Independencia, las acuñaciones de la ley 1130 y la historia del Patacón y emisiones privadas argentinas en fichas.

La delegación del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco estuvo integrada por los socios Jorge Madonna y Hugo Vottero, quienes, como se dijo, también asistieron en su calidad de Presidente y Tesorero, respectivamente, del Consejo Directivo



## UN ACTO DE AMOR

### LA HISTÓRICA DONACIÓN DE LA COLECCIÓN JANSON A TODOS LOS ARGENTINOS

El pasado 31 de mayo se concretó el acto de donación mediante el cual el Museo del Banco Central de la República Argentina incorporó la colección más completa de monedas que circularon en el territorio argentino, desde las primeras monedas patrias hasta las emisiones de circulación actual, así como la más extensa colección de ensayos argentinos jamás reunida. La donación efectuada por el ilustre numismático argentino, maestro y querido amigo Héctor Carlos Janson está integrada por más de 2.800 piezas en excelente estado de conservación.

La colección representa el acervo privado más importante que se haya donado al BCRA y acrecienta el patrimonio cultural público argentino por su inestimable valor histórico y artístico. Por lo tanto, esta incorporación jerarquiza al Museo del Banco Central con el más extenso monetario argentino existente, posicionándolo como el ámbito de referencia en la materia. Es así que, como muestra de gratitud por la cesión de su colección y en homenaje en vida a uno de los académicos más influyentes en estudios numismáticos, el Museo pasará a denominarse Museo Histórico y Numismático “Héctor Carlos Janson”.



El acto estuvo encabezado por el Presidente del Banco Central de la República Argentina, Dr. Federico Sturzenegger, acompañado de Héctor Carlos Janson y de la Mgter. Mabel Esteve, Directora del Museo Histórico y Numismático. En su intervención, la Mgter. Esteve manifestó su felicidad por el logro alcanzado, se refirió al largo pero grato proceso de concretar la donación, y prometió cuidar las piezas de la colección con mucho amor. Acto seguido, se dirigió a los presentes Héctor Carlos Janson, quien visiblemente emocionado, contó una historia de gran importancia para la existencia de los museos

numismáticos argentinos, sin la cual la colección no podría haber sido donada, historia que incluyó anécdotas personales y de viejos coleccionistas, un ranking histórico de los museos numismáticos argentinos, y la toma de la decisión de deshacerse de la colección, a la que comparó con tener que dejar un hijo para que crezca. Luego agradeció a su esposa y a su hija, por apoyarlo en la decisión, a Federico Sturzenegger, a Mabel Esteve y al equipo del Museo, al Presidente de FENyMA, Jorge Madonna, a la Academia Argentina de Numismática, a los representantes de Centros Numismáticos, al intendente de Wheelwright, a Alicia Osorio, ex Directora del Museo, a Mariano Cohen, quien lo representó en las gestiones ante el Banco, a Nora Matassi, Directora del Museo de Casa de Moneda por toda la información y ayuda que le brindó, y por último, a todos los amigos presentes. Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente del Banco Central, quien, entre otras cosas, narró el camino hacia concretar la donación, dedicando una mención expresa a nuestro socio Mariano Cohen, pieza clave en las gestiones con el Banco. Acto seguido, se procedió a la parte formal del acto de cesión, que culminó cuando se develó el nuevo nombre del Museo ante la ovación de todos los presentes. A continuación, todos disfrutaron de un ágape y de la oportunidad de compartir un momento inolvidable.

Del acto de donación participó un gran número de numismáticos y coleccionistas de todo el país que se dieron cita para el histórico acontecimiento, en gran medida gracias a la convocatoria que el Museo del Banco Central realizó a través de FENyMA, convocatoria que fue respondida de manera ampliamente satisfactoria por las entidades miembros y sus socios.

El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco se hizo presente con una nutrida delegación, encabezada por el ex-Presidente Jorge Madonna, quien también participó en su carácter de Presidente de FENyMA, e integrada por los socios Mario Demarchi, Enzo Masciangelo, Hugo Vottero, Diego Tamagnini y Guillermo Biazzi, a los que se sumaron los socios Leonardo Battilana (residente en Córdoba) y Mariano Cohen (residente en Buenos Aires).

La pieza más importante y valiosa es la moneda patria de 2 escudos de oro de 1813, de la que sólo se conoce otro ejemplar, que se encuentra en el Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires. La colección –que estaba expuesta en bandejas para que fuera apreciada por los asistentes– incluye piezas únicas y excepcionales como un ½ argentino de oro de 1881 del que sólo se acuñaron nueve ejemplares,

así como más de un centenar de piezas emitidas por el “Reino de la Araucanía y la Patagonia”, que dan testimonio de las pretensiones monárquicas del aventurero de origen francés, Orélie Antoine de Tounens, sobre territorio patagónico argentino y chileno a mediados de la década de 1870 y de sus descendientes al pretendido trono.

Resulta muy difícil de expresar en palabras la magnitud del acontecimiento del que muchos de nosotros fueron testigos: la colección más grande de monedas argentinas reunida por una sola persona –y que difícilmente pueda volver a ser reunida– pasó a ser patrimonio de todos los argentinos, y todos sean o no numismáticos, pueden visitarlo, gratuitamente, en la sede del flamante Museo Histórico y Numismático Héctor Carlos Janson.

### *Imágenes de una jornada inolvidable*



**Federico Sturzenegger hace entrega de una plaqueta recordatoria a Héctor Carlos Janson**



**Jorge Madonna entrega la medalla del Bicentenario del Cruce de los Andes a Federico Sturzenegger**



**Héctor Carlos Janson junto a socios de nuestro Centro**



**Los 2 escudos de 1813, la pieza más significativa de la colección Janson. Sólo se conocen dos ejemplares**



**La delegación sanfrancisqueña con el presidente del BCRA**



**La delegación sanfrancisqueña con amigos de Córdoba y Venado Tuerto**

## JORNADA DEL BICENTENARIO DEL CRUCE DE LOS ANDES



Vicepresidente y Secretario de FENyMA, respectivamente.

En el acto de apertura, el Presidente de FENyMA Jorge Madonna brindó unas palabras de bienvenida y felicitó al CEFICO por la organización del evento.

En el ámbito académico numismático, se destacaron las disertaciones numismáticas de nuestra amiga Mabel Petitó Ros, de Venado Tuerto, de Darío Sánchez Vendramini, de Córdoba, y de nuestro socio residente en Paraná, Diego Nazarala.



precisamente con el mismo objeto, se convirtió así en la ocasión propicia para la presentación de esta innovadora pieza, única por sus características entre las medallas de FENyMA.

No faltó el recordatorio y la invitación a las XXXVII Jornadas a cargo de nuestros socios, y sobre el cierre del evento, nuestro socio y Vicepresidente de FENyMA, Luis Laniado, aprovechó los saludos finales para hacer hincapié en la importancia de los eventos, como espacio de convocatoria de numismáticos y coleccionistas, y como encuentro de camaradería para compartir nuestra común pasión.

Organizada por el Centro Filatélico y Numismático de Córdoba (CEFICO), en las cómodas instalaciones del Hotel de La Cañada de la capital mediterránea, tuvo lugar el pasado sábado 10 de junio la Jornada Numismática y Filatélica “Bicentenario del Cruce de los Andes”.

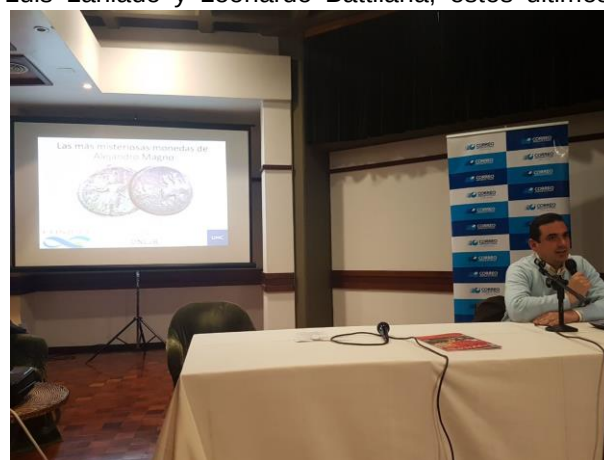
La Jornada, de gran convocatoria, contó con disertaciones de filatelia y numismática a cargo de reconocidos especialistas, y una exposición de material filatélico y numismático. Asimismo, se contó con la presencia de stands de profesionales, se desarrolló una dispersión, los consabidos sorteos se hicieron presentes y la gastronomía no faltó con un almuerzo y una cena de camaradería.

La delegación sanfrancisqueña estuvo integrada por los socios Jorge Madonna, Hugo Vottero –quienes también participaron en su carácter de Presidente y Tesorero de FENyMA, respectivamente–, el Presidente Honorario, Roberto Biazzi y el Secretario Víctor Fenoglio. También estuvieron presentes los socios Diego Nazarala, Luis Laniado y Leonardo Battilana, estos últimos

quienes

participaron en

su carácter de



Durante la Jornada, el Consejo Directivo de la Federación, a través de su Secretario, Leonardo Battilana, presentó la medalla FENyMA Bicentenario del Cruce de los Andes. El Consejo Directivo tomó la decisión de acuñar una medalla conmemorativa a la gesta sanmartiniana –de la que se informa in extenso en la página siguiente– al cumplirse los doscientos años de la histórica hazaña en el mes de enero, y tras las discusiones iniciales sobre el diseño, y las necesarias gestiones para encontrar una firma acuñadora, la medalla tomó finalmente forma. El evento organizado por los amigos de CEFICO,



## MEDALLA FENYMA DEL BICENTENARIO DEL CRUCE DE LOS ANDES



A/: En el centro y dentro de una gráfila lineal, relieve con los Generales José de San Martín (izquierda) y Bernardo O'Higgins (derecha) cruzan los Andes (fragmento central del óleo "El paso del Ejército Libertador por la cordillera de los Andes" del pintor español Julio Vila y Prades, cuyo original se encuentra en el Museo Histórico y Militar de Chile) / Alrededor la leyenda BICENTENARIO DEL CRUCE DE LOS ANDES, rematado al exergo entre puntos 1817-2017 / Gráfila externa completa de perlas / Fondo espejo

R/: En el centro el Escudo de la FEDERACION DE ENTIDADES NUMISMATICAS Y MEDALLISTICAS ARGENTINAS / Fondo espejo.

Metal: Bronce terminación dorado.

Acabado: fondo espejo.

Peso: 59 gramos.

Módulo: 55 mm.

Cantidad acuñada: 120 piezas.

Presentación: individual con cápsula acrílica en bolsa de pana.

La FENyMA difundió las medallas con el siguiente texto:

*Al cumplirse el bicentenario del Cruce de los Andes, la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas ha decidido homenajear especialmente a una de las mayores proezas de la guerra independentista de América Latina. Aquella hazaña, de escala mundial, atravesó el cordón montañoso más extenso del planeta entre el 19 de enero y el 8 de febrero de 1817.*

*Unos cinco mil hombres y mujeres, al mando del Padre de la Patria, se dispusieron a la inmensa tarea con el objetivo de enfrentar a las tropas realistas que se encontraba en las vecinas tierras chilenas. El General José de San Martín y cada persona que se entregó en cuerpo y alma a esta empresa para la prosperidad, fueron el motor de la inmensa Expedición Libertadora.*

*Por ello, en nombre de los Numismáticos Argentinos y a modo de reconocimiento; esta Federación quiere celebrar los 200 años de aquella gesta patriótica con una pieza exquisita. Especialmente diseñada y acuñada, la misma fue inspirada en una de las obras pictóricas que retrata a los generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins junto a sus tropas en aquel inmenso momento. La escena -que encabeza este texto- pertenece al óleo "El paso del Ejército Libertador por la cordillera de los Andes" del pintor español Julio Vila y Prades, cuyo original se encuentra en el Museo Histórico y Militar de Chile.*

El óleo de Vila y Prades del cual está tomada la escena del anverso, y que también inspiró la moneda chilena conmemorativa de 200 pesos de 1967, fue motivo de la portada –junto con la moneda– de nuestro N°29.



## MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Seguimos registrando los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W” a nuestras páginas. La colaboración entre los coleccionistas, alentada desde **El Reverso**, y la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri, con la paciente compilación de Luis Laniado, ha permitido ampliar los intervalos de la serie V a cincuenta y uno y los de la serie W a ochenta y nueve, así como mejorar varios extremos. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

| <b>100 pesos – Serie V</b><br><b>Clasificación de Rafael M. Vietri</b> |        |                         |               |
|------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------|---------------|
| Intervalo                                                              | Firma  | Mín. conocido           | Máx. conocido |
| 1                                                                      | Cobos  | 00.005.805              | 65.380.275    |
| 2                                                                      | Boudou | 65.386.933              | 67.268.384    |
| 3                                                                      | Cobos  | 67.275.179              | 67.372.558    |
| 4                                                                      | Boudou | 67.401.884              |               |
| 5                                                                      | Cobos  | 67.404.109              |               |
| 6                                                                      | Boudou | 67.406.673              | 67.671.421    |
| 7                                                                      | Cobos  | 67.675.050              | 67.978.511    |
| 8                                                                      | Boudou | 67.983.638              | 67.984.723    |
| 9                                                                      | Cobos  | 67.992.896              | 68.443.746    |
| 10                                                                     | Boudou | 68.444.061              | 68.797.499    |
| 11                                                                     | Cobos  | 68.799.894              |               |
| 12                                                                     | Boudou | 68.801.356              | 68.956.891    |
| 13                                                                     | Cobos  | 68.962.658              | 69.824.408    |
| 14                                                                     | Boudou | 69.825.654              | 70.602.667    |
| 15                                                                     | Cobos  | 70.605.902              | 73.760.436    |
| 16                                                                     | Boudou | 73.762.068              | 83.248.410    |
| 17                                                                     | Cobos  | 83.251.101              |               |
| 18                                                                     | Boudou | 83.252.014              | 84.084.186    |
| 19                                                                     | Cobos  | 84.086.038              | 84.086.842    |
| 20                                                                     | Boudou | 84.091.076              | 87.053.767    |
| 21                                                                     | Cobos  | 87.056.423              |               |
| 22                                                                     | Boudou | 87.056.723              | 89.067.187    |
| 23                                                                     | Cobos  | 89.068.892              | 89.869.403    |
| 24                                                                     | Boudou | 89.874.272              |               |
| 25                                                                     | Cobos  | 89.874.593              | 89.949.356    |
| 26                                                                     | Boudou | 89.952.538              | 94.842.165    |
| 27                                                                     | Cobos  | 94.843.895              |               |
| 28                                                                     | Boudou | 94.844.407              | 98.834.748    |
| 29                                                                     | Cobos  | 98.836.450              | 98.950.492    |
| 30                                                                     | Boudou | 98.952.680              |               |
| 31                                                                     | Cobos  | 98.954.806              |               |
| 32                                                                     | Boudou | 98.998.024 <sup>1</sup> | 99.238.056    |
| 33                                                                     | Cobos  | 99.238.069              |               |
| 34                                                                     | Boudou | 99.238.647              |               |
| 35                                                                     | Cobos  | 99.239.968              | 99.416.395    |
| 36                                                                     | Boudou | 99.428.599              |               |
| 37                                                                     | Cobos  | 99.430.339              |               |
| 38                                                                     | Boudou | 99.432.846              | 99.466.739    |
| 39                                                                     | Cobos  | 99.469.296              | 99.469.661    |
| 40                                                                     | Boudou | 99.477.162              | 99.486.467    |
| 41                                                                     | Cobos  | 99.486.897              | 99.560.133    |
| 42                                                                     | Boudou | 99.563.886              | 99.718.857    |
| 43                                                                     | Cobos  | 99.727.531              |               |
| 44                                                                     | Boudou | 99.728.907              | 99.741.766    |
| 45                                                                     | Cobos  | 99.748.005              | 99.825.128    |
| 46                                                                     | Boudou | 99.825.954              |               |
| 47                                                                     | Cobos  | 99.826.116              |               |
| 48                                                                     | Boudou | 99.831.597              | 99.839.206    |
| 49                                                                     | Cobos  | 99.844.528              | 99.929.077    |
| 50                                                                     | Boudou | 99.929.238              | 99.970.478    |
| 51                                                                     | Cobos  | 99.972.200 <sup>2</sup> | 99.999.312    |

### Referencias

- <sup>1</sup> Pablo Chini
- <sup>2</sup> Luis Laniado
- <sup>3</sup> Osvaldo Garcíandía

Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no aparezca en las tablas, favor de comunicarlo a [cfynsfco@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfco@yahoo.com.ar) para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradeceremos toda colaboración.

### 100 pesos – Serie W – Clasificación de Rafael M. Vietri

| Intervalo | Firma  | Mín. conocido           | Máx. conocido           |
|-----------|--------|-------------------------|-------------------------|
| 1         | Boudou | 00.011.379              | 04.403.943              |
| 2         | Cobos  | 04.405.106              | 04.500.849              |
| 3         | Boudou | 04.502.689              | 04.520.654              |
| 4         | Cobos  | 04.521.671              | 04.522.378              |
| 5         | Boudou | 04.524.516              |                         |
| 6         | Cobos  | 04.527.219              | 04.540.540              |
| 7         | Boudou | 04.547.012              | 04.551.190              |
| 8         | Cobos  | 04.554.111              | 04.596.009              |
| 9         | Boudou | 04.601.336              | 04.739.652              |
| 10        | Cobos  | 04.741.135              | 04.777.495              |
| 11        | Boudou | 04.779.579              | 04.782.275              |
| 12        | Cobos  | 04.783.435              |                         |
| 13        | Boudou | 04.790.788              | 05.803.779              |
| 14        | Cobos  | 05.808.247              | 05.814.927              |
| 15        | Boudou | 05.821.100              |                         |
| 16        | Cobos  | 05.822.539              |                         |
| 17        | Boudou | 05.830.194              | 05.832.607              |
| 18        | Cobos  | 05.837.140              |                         |
| 19        | Boudou | 05.845.858              |                         |
| 20        | Cobos  | 05.857.405              | 06.051.511              |
| 21        | Boudou | 06.053.205              | 08.450.186              |
| 22        | Cobos  | 08.452.282              |                         |
| 23        | Boudou | 08.469.901              | 17.515.386              |
| 24        | Cobos  | 17.523.093 <sup>2</sup> | 17.924.857              |
| 25        | Boudou | 17.931.063              | 21.298.214              |
| 26        | Cobos  | 21.302.050              | 21.659.376              |
| 27        | Boudou | 21.660.763              |                         |
| 28        | Cobos  | 21.664.101              |                         |
| 29        | Boudou | 21.665.811              | 57.918.014              |
| 30        | Cobos  | 57.918.600              |                         |
| 31        | Boudou | 57.926.702              |                         |
| 32        | Cobos  | 57.926.705              |                         |
| 33        | Boudou | 57.935.465              | 57.938.158              |
| 34        | Cobos  | 57.938.641              |                         |
| 35        | Boudou | 57.944.897              | 58.138.099              |
| 36        | Cobos  | 58.138.674              |                         |
| 37        | Boudou | 58.143.457              | 58.897.239              |
| 38        | Cobos  | 58.902.619              |                         |
| 39        | Boudou | 58.905.970              | 59.042.136              |
| 40        | Cobos  | 59.047.971              |                         |
| 41        | Boudou | 59.050.817              | 59.073.749              |
| 42        | Cobos  | 59.087.957              |                         |
| 43        | Boudou | 59.117.339              | 59.273.210              |
| 44        | Cobos  | 59.274.741              |                         |
| 45        | Boudou | 59.277.335              | 59.346.505              |
| 46        | Cobos  | 59.347.919              |                         |
| 47        | Boudou | 59.348.468              | 59.538.011              |
| 48        | Cobos  | 59.539.034              |                         |
| 49        | Boudou | 59.542.391              | 66.896.189              |
| 50        | Cobos  | 66.896.412              |                         |
| 51        | Boudou | 66.922.387              | 67.520.711              |
| 52        | Cobos  | 67.531.090              | 67.531.517              |
| 53        | Boudou | 67.543.030              | 67.558.797              |
| 54        | Cobos  | 67.561.513              |                         |
| 55        | Boudou | 67.561.846              | 67.720.528              |
| 56        | Cobos  | 67.721.195              |                         |
| 57        | Boudou | 67.728.522              |                         |
| 58        | Cobos  | 67.731.490              | 67.731.507              |
| 59        | Boudou | 67.740.329              |                         |
| 60        | Cobos  | 67.751.079              |                         |
| 61        | Boudou | 67.799.450 <sup>3</sup> | 67.845.877              |
| 62        | Cobos  | 67.851.493              | 67.861.316              |
| 63        | Boudou | 67.863.462              | 67.929.671              |
| 64        | Cobos  | 67.931.222              |                         |
| 65        | Boudou | 67.931.672              |                         |
| 66        | Cobos  | 67.941.521              |                         |
| 67        | Boudou | 67.954.330              | 67.978.308              |
| 68        | Cobos  | 67.981.112              |                         |
| 69        | Boudou | 67.982.619              | 68.679.167              |
| 70        | Cobos  | 68.681.341              |                         |
| 71        | Boudou | 68.685.789              | 68.708.808              |
| 72        | Cobos  | 68.711.329              | 68.711.492              |
| 73        | Boudou | 68.712.019              | 68.749.898              |
| 74        | Cobos  | 68.761.316              |                         |
| 75        | Boudou | 68.766.017              | 68.776.316              |
| 76        | Cobos  | 68.783.027              |                         |
| 77        | Boudou | 68.784.166              | 68.790.269              |
| 78        | Cobos  | 68.792.541              |                         |
| 79        | Boudou | 68.793.293              | 68.821.943              |
| 80        | Cobos  | 68.822.865              | 68.822.868              |
| 81        | Boudou | 68.823.362              | 68.832.829              |
| 82        | Cobos  | 68.833.054              |                         |
| 83        | Boudou | 68.833.369              | 68.966.908              |
| 84        | Cobos  | 68.991.360              |                         |
| 85        | Boudou | 69.014.973              | 71.683.285 <sup>2</sup> |
| 86        | Cobos  | 71.705.738              |                         |
| 87        | Boudou | 71.719.015              | 74.289.191              |
| 88        | Cobos  | 74.296.761              |                         |
| 89        | Boudou | 74.308.270              | 74.998.844              |



## ¡QUE NO ES FRIGIO! LA CRISIS IDENTITARIA DE NUESTRO EMBLEMA DE LA LIBERTAD

Luciano Pezzano

Para quienes llevamos gran parte de nuestras vidas estudiando, investigando y difundiendo la historia y significado de nuestros símbolos nacionales, resulta frustrante –y hasta a veces exasperante, de allí el título de nuestro artículo– la liviandad con la que estas cuestiones se tratan en los diversos círculos, incluso en aquellos, como los estudios numismáticos, donde tal liviandad es inadmisible.

En el caso de nuestro Escudo Nacional, la advertimos en la forma de denominar al gorro que constituye uno de sus principales elementos. Así, desde efemérides escolares a publicaciones oficiales<sup>1</sup>, pasando por descripciones de colegas respecto de alguna de las muchas monedas que llevan nuestro escudo, leemos que aparece el “gorro frigio”<sup>2</sup>.

Hace casi una década, en el curso de nuestras investigaciones sobre el Escudo Nacional y el anverso de las primeras monedas patrias, nos preguntamos si el gorro del escudo era un verdadero gorro frigio. Allí nos inclinábamos, junto con otros autores, por la respuesta negativa<sup>3</sup>.

Los frigios fueron un antiguo pueblo indoeuropeo que, inicialmente establecidos en los Balcanes meridionales, migraron posteriormente a Anatolia, Asia Menor –actual Turquía–, donde establecieron en el siglo VIII un poderoso reino. Entre sus más reconocidos monarcas, se recuerdan los legendarios Gordias –famoso por el nudo que no podía ser desatado– y Midas, al que la leyenda le atribuía el don de convertir en oro lo que tocaba. Pero quizás su legado más representativo haya sido el gorro que lleva su nombre. Los primeros registros que asocian el gorro con los frigios datan del siglo IV a.C. y se trata de representaciones del rey Midas<sup>4</sup> y del dios Attis, esposo de Cibeles, principal diosa en el panteón de Frigia. El gorro de estas figuras, como vemos en este busto de Attis joven en mármol, del siglo II (Fig.1), es cónico, de punta inclinada hacia adelante, con una prolongación en la parte posterior y dos apéndices laterales –que en el busto aparecen recogidos–. Esa representación permaneció en la iconografía del dios por varios siglos, y quedó asociada de tal manera al pueblo frigio que tomó su nombre, y el gorro fue utilizado como recurso iconográfico para representar a todo lo que tuviera que ver con Frigia o su pueblo.



Fig.1

A partir de allí, aparecieron en el arte diferentes versiones del gorro para representar a otros pueblos, siendo la más característica la del dios Mitra, también cónico, pero sin la prolongación posterior ni los apéndices laterales. Sería esta versión la que muchos siglos después, se confundiría con el significado libertario del *pileus* romano y daría forma, hacia la Revolución Francesa, a lo que actualmente conocemos como “gorro de la libertad”, pero eso es otra historia<sup>5</sup>.



Fig.2

El gorro del Escudo Nacional (Fig.2), como se sabe, no tiene una prolongación posterior ni apéndices laterales –en lo que se asemeja al gorro de Mitra–, pero además tiene una borla, lo que ha dado lugar a la hipótesis de que la misma tiene un origen diferente, no vinculado a la antigüedad clásica, sino a una conexión con el pasado americano<sup>6</sup>. Así, no caben dudas a nuestro entender de que el diseño es tan diferente que no podemos sostener con seriedad que el gorro de nuestro escudo sea el gorro frigio.

Pero de inmediato surge otro interrogante: ¿por qué, si no es el gorro frigio, le llamamos así? El responsable de ello tiene nombre y apellido: se trata ni más ni menos que Domingo Faustino Sarmiento. En su célebre discurso en la inauguración del monumento a Belgrano en la Plaza de Mayo, el 24 de septiembre de 1873, ya citado en nuestras páginas<sup>7</sup>, en el

<sup>1</sup> Por ejemplo, la del Ministerio del Interior de la Nación, encargado por ley de la “custodia de emblemas y símbolos nacionales”, <http://www.mininterior.gov.ar/asuntospoliticos/escudo-nacional.php>

<sup>2</sup> Una rápida búsqueda de los términos “gorro frigio” más “escudo argentino” en Google, arroja no menos de 1.500 resultados.

<sup>3</sup> PEZZANO, Luciano: “Los Elementos del Escudo Nacional en el anverso de las primeras monedas patrias”, *Jornario de las XXVIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Córdoba, 2009, pp. 80-94, disponible en: <http://www.centrosanfrancisco.org.ar/noticias/ELEMENTOS.pdf>

<sup>4</sup> MILLER, Margaret C.: Midas as the Great King in Attic Fifth-Century Vase-Painting”, *Antike Kunst*, 31 Jahrg., H. 2. (1988), pp. 79-89.

<sup>5</sup> Que desarrollamos *in extenso* en PEZZANO, Luciano: *Las Primeras Monedas Patrias y los orígenes del Escudo Nacional*, Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, San Francisco, 2015, pp. 112-153.

<sup>6</sup> V. *ibidem*, pp. 150-153.

<sup>7</sup> PEZZANO, Luciano: “El Himno Nacional y el Significado del Escudo”, *El Reverso* Nº22 (2013), pp.3-5.

que al describir el escudo se refiere a “la libertad con el gorro frigio”<sup>8</sup>. Decimos que Sarmiento fue el primero en llamarlo así, puesto que hasta entonces, el gorro era denominado “gorro de la libertad”, como se lo menciona en el relato de las Fiestas Mayas de 1813: “... los ilustres representantes, los esclarecidos xéfes de gobierno, los respetables magistrados se confundían con sus conciudadanos, el momento de asomar al sol al horizonte, fue anunciado con el eco del cañón que saludó la venida del astro, y al punto de la salva de la fortaleza, colocándose todos el **gorro de la libertad** gritaron innumerables vivas...”<sup>9</sup> (negrita añadida).

Sin embargo, no podemos acusar a Sarmiento de ignorancia en estas cuestiones. Como profundo admirador de la cultura europea, indudablemente debió inspirarse en los antecedentes franceses, en algunos de los cuales se lo denomina *bonnet phrygien*. Lo que quizás desconocía es que la denominación fue impugnada desde los años iniciales de la I República. Así lo comenta la Prof. Elena Bagi: “Un escritor contemporáneo de la Revolución, A.E. Gibelin (1796) advirtió el error agregando que en las tierras orientales como Frigia no se cantaba a la libertad y no eran regiones donde se hubieran desarrollado regímenes participativos, constituyendo una asombrosa contradicción político-histórica la adopción del gorro frigio como símbolo republicano. Según Gibelin la única explicación posible de esta equivocada elección es que el gorro frigio de color rojo con punta doblada hacia delante habría sido adoptado por razones estéticas. En realidad lo habían usado personajes como Paris, Midas y Ganímedes y su elegancia y color ofrecía a los pintores y a los escultores una posibilidad expresiva y decorativa mayor que aquel otro sencillo bonete que habían usado los esclavos romanos. Y de esa manera quedó fijado el error”<sup>10</sup>.

Contribuyen a la confusión, no obstante, la utilización en la Francia Revolucionaria de diferentes diseños de gorro, algunos de los cuales eran claramente el frigio, como lo vemos en las monedas de un décimo (Fig.3) acuñadas a partir del año 4 (1796), obra de Augustin Dupré<sup>11</sup>.

Digamos, entonces, que existían motivos suficientes como para confundir a Sarmiento en su apreciación. El mayor problema es que su confusión trascendió a nuestros autores, ya que en el primer estudio serio sobre el escudo, el de Estanislao Zeballos en 1900<sup>12</sup>, se lo menciona como “gorro frigio” sin aclaración alguna y así siguió en estudios ulteriores. Fernández y Castagnino están entre los primeros en advertir: “El gorro del escudo no es propiamente frigio, es decir, como el gorro usado por los naturales de Frigia, antigua comarca del centro de Asia Menor”<sup>13</sup>, pero sólo Rodríguez, citando la obra inédita de Giraldes y Cortés Funes, “Los escudos provinciales”, va más allá al afirmar: “el escudo no ostenta un “gorro frigio” sino un “píleo” (lat. *pileus*). El primero originario de Frigia, antigua región del noroeste del Asia Menor, cubría toda la nuca y poseía unos largos apéndices laterales (especie de orejeras) que servían para atarlo abajo del mentón. [...] Los mismos autores señalan que el primero en hablar de “gorro frigio” fue Domingo Faustino Sarmiento en el discurso que pronunciara al inaugurar la estatua de Belgrano... ya que con anterioridad se había utilizado “gorro de la libertad””<sup>14</sup>. La obra de Rodríguez fue muy difundida, y una segunda edición actualizada se encuentra disponible en la web<sup>15</sup>, pero aun así el error persiste. Por nuestra parte, desde nuestro trabajo de 2008 hemos insistido en cuanto oportunidad se nos presentara para alertar sobre el error, mas nuestras alertas a veces se asemejan a la bíblica voz que clama en el desierto.

Mas ello no nos hace cejar en nuestro empeño. Seguiremos insistiendo hasta el fin en que el gorro de nuestro Escudo Nacional no es frigio: su denominación correcta, acorde con su simbolismo, es y ha sido “gorro de la libertad”.



Fig.3

<sup>8</sup> No fue el único error en su descripción, ya que menciona que el escudo tiene una rama de olivo, lo cual no sucede. También allí difundió la hipótesis –que en nuestra opinión, no trasciende de mito– de que el origen de los colores nacionales se encuentra en la Orden de Carlos III.

<sup>9</sup> *Relación de las Fiestas Mayas de Buenos Ayres en el presente año de 1813*, Imprenta de Niños Expósitos, 1813, disponible en: [https://ia801003.us.archive.org/23/items/relaciondelasfie00unkn\\_0/relaciondelasfie00unkn\\_0.pdf](https://ia801003.us.archive.org/23/items/relaciondelasfie00unkn_0/relaciondelasfie00unkn_0.pdf)

<sup>10</sup> BAGI, Elena: *¿Es el gorro frigio el verdadero gorro histórico libertario? Historia de una equivocación iconográfica*. Disponible en: <http://www.aphu.edu.uy/archivos/documento/19.pdf>

<sup>11</sup> Sobre las monedas y medallas francesas con el gorro, v. BENZAKEN Jean-Charles: “L’allégorie de la Liberté et son bonnet dans l’iconologie des monnaies et médailles de la Révolution française (1789-1799)”, en *La Gazette des archives*, n°146-147, 1989. *Archives et révolution : création ou destruction ?* (1988), pp. 338-377, disponible en [http://www.persee.fr/doc/gazar\\_0016-5522\\_1989\\_num\\_146\\_1\\_4157](http://www.persee.fr/doc/gazar_0016-5522_1989_num_146_1_4157)

<sup>12</sup> ZEBALLOS, Estanislao S.: “El Escudo y los Colores Nacionales”. Revista de Derecho, Historia y Letras. Peuser. Buenos Aires, 1900.

<sup>13</sup> FERNÁNDEZ, Belisario y CASTAGNINO, Eduardo Hugo: “Guión de los Símbolos Patrios”. Ediciones La Obra. Buenos Aires, 1962, p.113.

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ, Adolfo Enrique: “Escudos provinciales de la Argentina”. CFI. Buenos Aires, 1996.

<sup>15</sup> CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: *Escudos Provinciales de la Argentina*, 2011. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2011/12/49867.pdf>



## LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS COREA DEL NORTE

Luciano Pezzano

El emblema de la República Popular Democrática de Corea es de forma socialista. En el campo, una central hidroeléctrica de su color, y en el fondo, una cordillera nevada; por timbre, una estrella de gules, resplandeciente en rayos de lo mismo. El todo está flanqueado por espigas de arroz de oro y sinople, unidas en la punta por una cinta de gules cargada con la inscripción en dos líneas “조선민주주의 인민공화국”, en letras de oro.

El emblema es una versión ligeramente modificada del que fuera adoptado el 9 de septiembre 1948, con la proclamación de la República Popular, y sucedió al primer emblema (Fig.1), que había sido aprobado sólo dos meses antes, y también era de forma socialista con los mismos ornamentos exteriores, pero cuyo elemento central era una fundición. Las razones para el cambio no que siempre rodea al régimen norcoreano impide esclarecer la cuestión. La tradición atribuye la creación del escudo al fundador del país, Kim Il-sung, pero algunos<sup>1</sup> cuestionan esta atribución, considerando que la planta hidroeléctrica representada era la única del país, la de Su'pung, en la frontera con Manchuria, que había sido construida por los japoneses, y que ni Kim ni sus camaradas, que habían luchado contra la ocupación japonesa, habrían deseado colocarla de manera prominente en el nuevo emblema nacional. Se piensa así que la decisión de incluirla fue tomada por los soviéticos –cuya influencia en ese entonces era total–, ante la necesidad de buscar un importante símbolo industrial del país –elemento casi omnipresente en la heráldica socialista–, con independencia de quién lo hubiera construido. La modificación a la que hicimos referencia tuvo lugar en 1993, cuando se decidió cambiar el diseño de la cadena montañosa, que hasta entonces era una cordillera genérica (Fig.2), por el perfil del Monte Paektu.

han quedado claras, y el secretismo



Fig.1

Fig.2

En cuanto al simbolismo, no obstante los cuestionamientos, la planta hidroeléctrica –a la que ni la constitución de 1948 ni la actual, que la llama una “gran planta de energía hidroeléctrica”<sup>2</sup>, refieren como la de Su'pung– representa la autosuficiencia en la producción de energía eléctrica. Cuando fue construida, la Su'pung era la mayor represa de Asia y la tercera planta hidroeléctrica más grande del mundo. Antes de las tensiones entre los dos sectores del país y de la guerra de 1950-1953, proveía energía para la mayor parte del país. De allí que la interrupción del suministro al Sur fuera utilizado por los norcoreanos como herramienta política, y que la planta se volviera un blanco durante la guerra. El Monte Paektu, que la Constitución llama “la montaña sagrada de la revolución” ocupa un lugar importante en la historia y la tradición norcoreana. De acuerdo a la mitología, allí nació Dangun, el fundador del primer reino coreano, y ha sido considerada sagrada y venerada por siglos. Desde allí Kim Il-sung organizó la resistencia contra la ocupación japonesa –de allí la denominación constitucional–, y la versión oficial indica que fue el lugar de nacimiento de su hijo Kim Jong-Il, aunque otras fuentes indican que se trata de otro recurso de la propaganda del régimen para dar un origen mítico a la dinastía Kim –no parece coincidencia que la reforma del emblema tuviese lugar cuando ya había comenzado el ascenso al poder del delfín, que se consolidaría al año siguiente tras la muerte de su padre–. El arroz simboliza el principal cultivo del país, y la estrella es uno de los símbolos socialistas por excelencia.

El emblema de Corea del Norte aparece en el anverso de la totalidad de sus monedas, tanto en su versión original como en la actual, desde la primera serie de circulación en 1959, como vemos en esta pieza



Fig. 3



Fig.4

de 10 chon (Fig. 3). La reforma en la cordillera se hizo notoria a partir de 1995, en las numerosas piezas conmemorativas acuñadas a partir de esa fecha (como estos 5 won de ese año, Fig. 4), y está presente en las monedas de circulación actual (como el won de 2002, Fig. 5)<sup>3</sup>



Fig.5

<sup>1</sup> <http://www.dailynk.com/english/read.php?num=12330&cataId=nk03600>

<sup>2</sup> <http://hubert-herald.nl/INHOUD.htm>

<sup>3</sup> Standard Catalogue of World Coins, Krause Publications. Ediciones siglos XX y XXI.



## LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: COLOMBIA

Víctor Gabriel Fenoglio

### COLOMBIA

Considerando la relación entre la emisión filatélica que se presenta a continuación y la historia colombiana, se comienza con una síntesis muy escueta de las etapas que ese país atravesó a lo largo del tiempo, a partir de lo cual es posible situarse en el contexto histórico en el que toman valor las temáticas de los sellos postales de esa emisión.

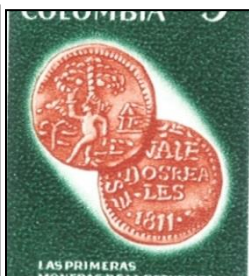
| Desde 1492               | 1550 a 1717                   | 1717 a 1819                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1819 a 1830                                                                                                                                                | 1831 a 1858                                                                                                                                          | 1858 a 1863                                                                                                                                       | 1863 a 1886                                                                           | 1886 – hoy                                                                                                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conquista y Colonización | <b>NUEVO REINO DE GRANADA</b> | <b>VIRREINATO DE NUEVA GRANADA, DE SANTAFÉ O DEL NUEVO REINO DE GRANADA</b><br>Creado en 1717, suspendido en 1723 por cuestiones financieras, reinstaurado en 1739, disuelto en 1810 por el movimiento independentista (Declaraciones de Independencia provinciales), reconquistado en 1815 por España, disuelto definitivamente en 1819 con la Declaración definitiva de la Independencia. | <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b><br>También llamada GRAN COLOMBIA. Dictó su Constitución Nacional en 1821. Constituida por Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. | <b>REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA</b><br>Constituida por Colombia y Panamá y parte de Nicaragua. Centralista. Organizada políticamente en provincias. | <b>CONFEDERACIÓN GRANADINA</b><br>Formada por Colombia y Panamá. Organizada en Estados Federados que reemplazaron a las Provincias Neogranadinas. | <b>ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA</b><br>República Federal formada por Colombia y Panamá. | <b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b><br>República Unitaria, con descentralización administrativa, organizada a partir de la Constitución de 1886. Su actual Constitución data de 1991. |
|                          |                               | <b>PRIMERA REPÚBLICA (1810–1816): Provincias Unidas de Nueva Granada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                   |                                                                                       |                                                                                                                                                                                |

El Proceso Libertador Colombiano, que comenzara en 1810, y de cuyos inicios es un verdadero hito la firma del Acta de Independencia el 20 de Julio de ese año, en el Cabildo Extraordinario de Santafé de Bogotá, produjo uno de sus hechos más significativos el 07 de agosto de 1819 con la derrota definitiva del Ejército Español, en la Batalla de Boyacá, y la creación en diciembre de ese año de la Gran Colombia, que luego constituiría lo que hoy conocemos como Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador.

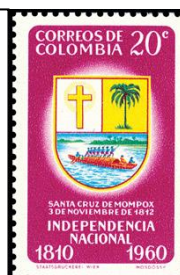
Con motivo del sesquicentenario de la Independencia, el 20 de julio de 1960 se emitió y puso en circulación una serie postal conmemorativa, constituida por un block y doce sellos individuales, que totalizan 21,5 millones de unidades, cuya producción realizó la Casa Impresora Staatsdruckerei Wien.



**1960 – CORREO TERRESTRE.**  
Dentado 12. **Y&T 582:** 5c primera moneda republicana (verde oscuro y amarillo-marrón). 27 x 40 mm.



**1960 – CORREO TERRESTRE.**  
Dentado 12. **Y&T 583:** 20 c Armas de Santa Cruz de Mompox (azul, amarillo, verde y carmesí oscuro).



**1960 – CORREO TERRESTRE.** Dentado 12. Motivos: 20c Armas de Santa Cruz de Mompox (azul, amarillo, verde y carmesí oscuro) **Y&T 584.** Fachada de “La Casa del Florero, cuna de la República”.



**1960 – CORREO AÉREO.** Dentado 12. **Y&T 365:** 5 c Armas de Cartagena (verde esmeralda, marrón, lila-gris, amarillo, rojo y verde oscuro).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 366:** 5 c Joaquín Camacho, Jorge Tadeo Lozano y José Miguel Pey (borravino y sepia).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 367:** 35 c Bandera Nacional colombiana (gris, amarillo, azul y rojo).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 370:** 1 p 20 c Estatua de José Antonio Galán (azul oscuro y azul).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 368:** 60 c: Andrés Rosillo, Antonio Villavicencio y Joaquín Caicedo (naranja-marrón y verde-negro).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 369:** 1 p Bernardo Álvarez y Joaquín Gutiérrez (rojo y verde-negro).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 371:** 1 p 30 c “La Bagatela” (anaranjado y negro).



1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 372:** 1,45 p Bandera Nacional colombiana (verde-negro, amarillo, azul oscuro y rojo).



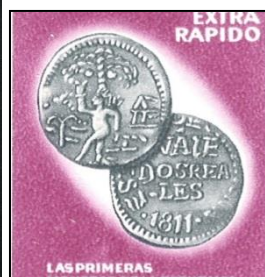
1960 – CORREO AÉREO. Dentado 12. **Y&T 373:** 1,65 p Antonia Santos, José Acevedo y Gómez y Liborio Mejía (verde oscuro y marrón).

FUENTE de los sellos: Y&T 582: colección de Víctor Gabriel Fenoglio. Y&T 583, 584, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373: freestamcatalogue.

1960 – CORREO AÉREO. LEYENDA EXTRA RÁPIDO. Dentado 12. **Y&T 374:** 50 c Armas de Santa Cruz de Mompox (azul, carmesí oscuro, amarillo y verde oscuro); **Y&T 375:** 50 c Armas de Cartagena (verde oscuro, lila-marrón, amarillo, rojo y gris); **Y&T 376:** 1 p Bandera Nacional colombiana (gris, amarillo, azul y rojo); **Y&T 377:** 1 p primera moneda republicana (borravino y negro).



1960 – BLOCK FILATÉLICO. Y&T N° 19. Dentado 12. Block en el que aparecen los sellos aéreos **Y&T 374, 375, 376, 377.** FUENTE del block: colección de Víctor Gabriel Fenoglio.



En 1811 la Junta Patriótica de Cartagena (Estado que declaró su Independencia el 11 de noviembre de ese año), dispuso la acuñación de monedas obsidionales, de ½ Real y de 2 Reales, que se produjeron en cobre

debido a la falta de otros metales. En ambos casos, el anverso muestra el Escudo del naciente Estado, que, “... según se describe en la Gaceta de Cartagena del 16 de julio de 1812 es como sigue: ‘Una india sentada a la sombra de una palma de coco con un carcaj a la espalda, y en la mano derecha una granada abierta, cuyos granos pica un turpial; y en la izquierda, una cadena destrizada’.”<sup>4</sup> El ejemplar que aparece en los sellos postales, de 2 Reales, se acuñó y emitió entre 1811, 1812, 1813 y 1814, mientras que el de ½ Real solamente se produjo en 1812 y 1813.



FUENTE de la imagen de la moneda: [http://www.coinfactswiki.com/wiki/Cartagena\\_\(1811\)\\_2\\_reales](http://www.coinfactswiki.com/wiki/Cartagena_(1811)_2_reales)

<sup>4</sup> FUENTE del texto en negrita: [http://www.tesorillo.com/articulos/libro/248.htm#\\_ftn1](http://www.tesorillo.com/articulos/libro/248.htm#_ftn1): LAS CASAS DE MONEDA ESPAÑOLAS EN AMÉRICA DEL SUR. IV.- El final del poder español en Sud América. Monedas y billetes del estado de Cartagena de Indias.



## XXXVII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA *en homenaje a Emilio Paoletti* San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017

### CAMINO A LAS JORNADAS



#### Homenaje a Emilio Paoletti

Con motivo de la desaparición física del maestro y amigo Emilio Paoletti, el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, en su carácter de entidad organizadora de las XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, ha solicitado y obtenido del Consejo Directivo de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas –a cuya titularidad pertenecen las Jornadas– la autorización para incluir las palabras “en homenaje a Emilio Paoletti” en la denominación oficial de las mismas. Como lo expresó en la nota dirigida a la Federación, el Centro considera que se trata de un merecido homenaje a un querido amigo y en atención a sus méritos personales y científicos, que dejaron un legado incommensurable para la numismática argentina y latinoamericana.

Asimismo, el Centro ha dispuesto que, inmediatamente después del acto inaugural, y como parte de los eventos oficiales de la apertura de las XXXVII Jornadas, se lleve a cabo un sentido homenaje a Emilio Paoletti a cargo de sus amigos y colegas.



#### Otra muestra de generosidad de Héctor Carlos Janson

La generosidad de Héctor Carlos Janson parece no tener fin en estos tiempos. A su histórica donación a todos los argentinos debemos agregar la cesión de una singular pieza de su colección: una moneda de 150 libras de las Islas Malvinas de 1986, conmemorativa del matrimonio del Príncipe Andrés, que ha sido resellada con el cuño de anverso de la medalla de las Invasiones Inglesas que expresa la lealtad de Buenos Aires a Carlos IV. La interesante pieza resulta de atractivo tanto para coleccionistas de monedas de Malvinas como de medallas argentinas y de las Invasiones Inglesas, así como todo coleccionista de objetos relativos a nuestra causa nacional por la soberanía de los archipiélagos del Atlántico Sur. Ocupará un lugar de honor en la dispersión especial de las Jornadas, y el mejor postor podrá llevársela, junto con un certificado firmado de puño y letra del maestro y amigo Carlos, a quien le agradecemos, una vez más, por su generosidad... la generosidad de los grandes.



NOTA: Asumo el año 1987 y nos encontramos con una subasta en Basilea, Suiza, donde el Swiss Bank Corporation nos posibilitaría adquirir en sala el lote # 1816. El cual utilizo para comprar la medalla que grabó Anselmi tras la gesta de la reconquista de Buenos Aires en 1806 y que portaría en su reverso aquella leyenda que hasta hoy nos provoca cierta emoción al escucharla: “EL REVERSO LA PLATA AL REY TAMBIEN RESPONDE”. Una vez en casa y con la complicidad de Casa Piana no dudamos en resellar las escasas 17 piezas que pudimos obtener y que estaban dedicadas a conmemorar el matrimonio del príncipe Andrés con la soberbia Sarah Ferguson. Dos emisiones separadas en el tiempo habrían sido vendidas deliberadamente. El casamiento celebrado el 23 de julio de 1986 y el espíritu de lealtad que había inspirado a los criollos para acortar la medalla. El orgullo de la Gran Aldea estaba a salvo.



#### Premio FENyMA Incentivo a la Investigación Numismática

El pasado 13 de Mayo, en las V Jornadas Numismáticas de las Sierras en Tandil, las autoridades de la Federación anunciaron el lanzamiento del **PREMIO FENyMA INCENTIVO A LA INVESTIGACION NUMISMÁTICA 2017**, que este año tendrá su primera edición durante las XXXVII Jornadas. Como su nombre lo indica, es un incentivo para fomentar la investigación, y podrán participar aquellos que nunca se animaron o los que se están iniciando en la Numismática y por primera vez presenten un trabajo de investigación en las Jornadas Nacionales. De esa forma, la Federación devuelve a los socios de las entidades miembro parte del esfuerzo que realizan para que la numismática argentina siga creciendo. Desde el Centro celebramos y aplaudimos esta iniciativa, que realza la importancia de las Jornadas como evento científico en el que todos –incluso los que nunca lo hicieron– pueden presentar sus aportes a la investigación, a la vez que nos sentimos honrados porque nuestras XXXVII Jornadas sean las primeras en que esta distinción se otorgue. Por su importancia, reproducimos a continuación las bases del Premio:

#### Bases del Concurso:

1. La Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) establece el “Premio FENyMA de incentivo a la investigación numismática”, que tiene por objetivo fomentar el desarrollo de nuevos estudios numismáticos



en nuestro país mediante el estímulo a la presentación de trabajos en las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística (Jornadas).

2. Podrán participar investigadores numismáticos que sean socios de entidades miembros de FENyMA y que no hayan presentado con anterioridad al año 2017 trabajos de investigación en las Jornadas. Quedan comprendidos también la presentación de libros, conferencias, charlas u otras investigaciones en las Jornadas.

3. Los participantes deberán estar inscriptos en las Jornadas, y enviarán su trabajo de investigación conforme al Reglamento estipulado por la entidad organizadora de las Jornadas. Deberá indicar en su envío que participa del "Premio FENyMA de incentivo a la investigación numismática", y la entidad de la que es socio.

4. Un jurado conformado por el Consejo Directivo de FENyMA decidirá cuál de los trabajos presentados será merecedor del Premio y lo comunicará al interesado con antelación a las Jornadas.

5. El Premio consistirá en una beca total de la inscripción completa a las Jornadas, más el alojamiento (Hotel), más la exposición del trabajo en las Jornadas y su ulterior publicación en el Jornario.

6. La participación implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y del Reglamento de Presentación de Trabajos de las Jornadas.

7. El Consejo Directivo de la FENyMA podrá decidir cualquier otra cuestión no contemplada en las presentes Bases.

No dejamos de recordar aquí que la presentación de trabajos de investigación es la actividad central de las Jornadas. Alentamos e invitamos a todo aquel que esté desarrollando una investigación numismática a participar de esta actividad y del Premio FENyMA. A su disposición se encuentra el Reglamento para la Presentación de Trabajos en <http://www.centrosanfrancisco.org.ar/reglamento.pdf>.



### Listado de hoteles

Se encuentra a disposición de todos el listado actualizado de hoteles, anunciándoles que el HOWARD JOHNSON HOTEL RESORT & CONVENTION CENTER abrirá sus puertas pocos días antes de las Jornadas, y ha acordado una tarifa especial para el evento, según se detalla en el listado que pueden encontrar en <http://www.centrosanfrancisco.org.ar/hoteles.pdf>. Para una mayor información, los interesados pueden consultar un plano con la ubicación de los hoteles listados y la sede de las Jornadas en [https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1SJHGIFtqpvCc\\_SW-hfilgwG5Mts&ll=-31.422259134224348%2C-62.103779050000014&z=15](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1SJHGIFtqpvCc_SW-hfilgwG5Mts&ll=-31.422259134224348%2C-62.103779050000014&z=15)



### Apoyos institucionales de la UTN y de la Municipalidad de San Francisco

El pasado 30 de junio, los presidentes del Centro y de la FENyMA formalizaron el acuerdo de la sede de las Jornadas con la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional, representada por su Decano, Ing. Alberto Toloza y el Secretario de Extensión, Ing. Daniel Altina, mediante la suscripción de un acta-convenio. En dicha oportunidad, se discutió sobre la necesidad de la cooperación entre las instituciones de la vida cultural de la ciudad y la región, siendo este un gran ejemplo de esa cooperación. El Centro desea subrayar la importancia de que un evento académico del carácter de las Jornadas se desarrolle en una sede académica por excelencia como es una universidad.



Por otra parte, el Intendente de la Ciudad de San Francisco, Lic. Ignacio García Aresca, a través del Decreto 141/17, ha declarado de interés municipal la realización de las XXXVII Jornadas. Una copia del mismo fue entregado a nuestros representantes por el Secretario de Gobierno, Dr. Gustavo Piscitello. Asimismo, la Municipalidad de San Francisco ha concedido un subsidio al Centro para ayudar económicamente en la organización del evento.

Agradecemos desde aquí a las autoridades universitarias y municipales por el renovado apoyo que hará de nuestra ciudad la sede de una inolvidable Fiesta Mayor de la Numismática Argentina.



### Más profesionales se suman a las Jornadas

Dos profesionales más participarán de las Jornadas, y la organización ha resuelto habilitar un segundo espacio, contiguo al primero, para mayor comodidad de todos los asistentes.



## Profesionales de las XXXVII Jornadas

|                                                            |                                                                    |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Filacor</b><br>Roberto Cappelletti                      | <b>Alberto Valeri</b>                                              |
| <b>Billetescoleccion</b><br>Roberto Avaro                  | <b>Benjamín Palacios</b>                                           |
| <b>Numismática Rosario</b><br>Lautaro Escobar              | <b>Numismática Sur</b><br>Marcelo Gryckiewicz                      |
| <b>Chinacoins</b><br>Alejandro Gutiérrez                   | <b>El Griego 72</b><br>Julio Belmaña                               |
| <b>Uniphila</b><br>Alejandro Noriega                       | <b>NUMYFILA</b>                                                    |
| <b>Numismática Colantonio</b><br>Eduardo Colantonio        | <b>Numismática Gabriel</b><br>Gabriel Servalli                     |
| <b>Ariel Dabbah</b>                                        | <b>argcollectibles</b><br>Ezequiel Pailos                          |
| <b>Gastón Subirá</b>                                       | <b>Mariano Curti</b>                                               |
| <b>Filatelía y Numismática Andina</b><br>Verónica Salvalai | <b>Dani Zafa y Edgardo Muela</b>                                   |
| <b>Numismática Drusus</b><br>Diego Raschetti Diez          | <b>Leandro de Vedia</b>                                            |
| <b>Miguel Pratt</b>                                        | <b>Terrasur Numismática</b><br>Eduardo Borghelli y Facundo Vaisman |
| <b>ARGENTVS</b><br>Marcelo Vallcorba                       | <b>Cristian Patricio Veldebenito Vicent</b>                        |

*Auspician las XXXVII Jornadas:*

The logo for ARGCARGO features the word "ARGCARGO" in a bold, sans-serif font. The "ARG" portion is red with a white outline, while the "CARGO" portion is black with a white outline. The text is superimposed on a light gray world map that shows the continents of North America, South America, Europe, Africa, Asia, and Australia.

## INTERNATIONAL FREIGHT SOLUTIONS

MARIANO COHEN

## Numismático



**MONEDAS – BILLETES – MEDALLAS – FICHAS**  
**DISTRIBUIDOR DE BIBLIOGRAFÍA NUMISMÁTICA**  
 numismaticapb@hotmail.com





**XXXVII**  
**JORNADAS NACIONALES DE**  
**NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA**

*en homenaje a*  
**Emilio Paoletti**

**San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017**



Centro Filatélico y Numismático  
de San Francisco  
Asociación Civil



Federación de Entidades  
Numismáticas y Medallísticas  
Argentinas

[www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)